

Proyectos inversión CADENA DE VALOR EQUIPOS RENOVABLES (PRTR)



IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía)

Ayudas dirigidas a proyectos de inversión para reforzar la Cadena de valor de equipos necesarios para la transición a una economía de cero emisiones netas (energías renovables y el almacenamiento).

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del 25 de septiembre al 6 de noviembre a las 12:00h.

Actuaciones subvencionables

Inversión en proyectos de producción industrial de equipos como baterías (exceptuando movilidad), paneles solares, turbinas eólicas, bombas de calor y electrolizadores y sus componentes esenciales, mediante la:

- Creación de establecimientos industriales.
- Implantación de nuevas líneas para su producción.
- Reconversión de líneas existentes.

¿A quién va dirigido?

Personas jurídicas, públicas o privadas, y las agrupaciones (ver bases).

Presupuesto total

→ Programa 1:

50 millones de euros.

→ Programa 2:

700 millones de euros.

Presupuesto proyectos

→ Programa 1: entre 1 y 30 millones de euros.

→ Programa 2: entre 30 y 350 millones de euros.

¿Qué se puede financiar?

Aparatos y equipos producción, activos inmateriales, Transporte y montaje, puesta en marcha, controles de calidad y ensayos de las instalaciones, Elaboración proyecto de ejecución, Dirección facultativa de obra, Coordinación de Seguridad y Salud de la obra y montaje, Costes de gestión de solicitud/justificación de ayuda que no superen el 4% de la ayuda solicitada con un límite máximo de 50.000 € por expediente, Informe auditor, Coste adquisición o arrendamiento de inmuebles o terrenos

Ayudas

- En forma de subvención (tras justificación).
- Intensidad entre el 15% y el 55% (en función de la zona y el tamaño de la empresa).

| Zonas Asistidas | GRAN | MED | PEQ |
|-----------------|------|-----|-----|
| Zona a | 35% | 45% | 55% |
| Zona c | 20% | 30% | 40% |
| Resto de zonas | 15% | 25% | 35% |

Otros aspectos

- Garantías de participación para ayudas superiores a 10 millones de euros (2% del gasto subvencionable)
- Pago anticipado con garantía.
- Concurrencia COMPETITIVA.
- Principio DNSH.

incotec
INNOVACIÓN EFICIENTE

¿Te interesa?

Desde INCOTEC podemos ayudarte a la consecución de tus objetivos.

No dudes en contactarnos en tu **oficina de referencia** o en incotec@incotec.es